

RECIBO DE PUBLICACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Documento: Diligencia de publicación de anuncio en sede electrónica

Emisor: Vicerrector de Comunicación, Cultura y Transparencia

SE HACE CONSTAR:

Que el anuncio con título Resolución del Vicerrector de Comunicación, Cultura y Transparencia por la que se designa al estudiantado que representará a la Universidad Carlos III de Madrid en el Torneo BP Aquinas Roncalli curso se ha publicado en el tablón de anuncios en la fecha y hora: 27/01/2026 09:13.

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN:

Resolución. Vicerrector de Comunicación, Cultura y Transparencia. Estudiantado. Torneo BP Aquinas Roncalli

Arts. 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

" alt="Universidad Carlos III de Madrid" />

RECIBO DE PUBLICACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Documento: Diligencia de publicación de anuncio en sede electrónica

Emisor: Vicerrector de Comunicación, Cultura y Transparencia

SE HACE CONSTAR:

Que el anuncio con título Resolución del Vicerrector de Comunicación, Cultura y Transparencia por la que se designa al estudiantado que representará a la Universidad Carlos III de Madrid en

el Torneo BP Aquinas Roncalli curso se ha publicado en el tablón de anuncios en la fecha y hora:
27/01/2026 09:13.

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN:

Resolución. Vicerrector de Comunicación, Cultura y Transparencia. Estudiantado. Torneo BP Aquinas Roncalli

Arts. 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.